**Tercer Ciclo del Examen Periódico Universal**

**30º Sesión del Grupo de Trabajo**

**Colombia**

**10 de mayo de 2018**

**Intervención del Perú**

Señor Vicepresidente:

El Perú da la más cordial bienvenida a la distinguida delegación de Colombia cuyo alto nivel y amplitud es testimonio del firme compromiso de ese país con el EPU y con los derechos humanos.

Al agradecer el detallado informe, el Perú destaca el significado del Acuerdo de Paz, ampliamente reconocido como un hito histórico que cuenta con el respaldo de la comunidad internacional, incluido ciertamente el apoyo del Perú. También destacamos los esfuerzos para enfrentar el crimen organizado en zonas rurales de antigua influencia de las FARC, desde el Estado de Derecho y el respeto por los derechos humanos, así como las acciones a favor del acceso a la tierra y proyectos productivos en áreas rurales, que confiamos impactarán positivamente en la mejora de la calidad de vida de comunidades en dichas áreas.

En el espíritu constructivo de este ejercicio, formulamos las siguientes recomendaciones:

1. Continuar redoblando los esfuerzos para lograr la implementación plena del Acuerdo de Paz.
2. Considerar la ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura (OPCAT).
3. Fortalecer las políticas carcelarias y las condiciones de reclusión.
4. Continuar fortaleciendo los mecanismos de consulta previa con los pueblos indígenas y afrodescendientes, así como las consultas populares, a la luz del Acuerdo de Paz.
5. Armonizar la legislación para el pleno respeto de los derechos humanos de las personas con discapacidad, especialmente el derecho a la salud.

El Perú desea a Colombia un exitoso EPU y que este ejercicio continúe contribuyendo a la mejora de los derechos humanos en ese hermano país.

Muchas gracias.